



RADICACION: 08001315300820200010000
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: ISABEL CORREA Y OTRO.
DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS S.A.

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO 2 inst.....1.000.000.00

TOTAL.....\$1.000.000.00

BARRANQUILLA, 23 de octubre de 2023

KASANDRA PAREJO
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, veintitrés
(23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente
proceso, elaborada por secretaría, por estar ajustada a derecho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Octavo Civil Del Circuito De Barranquilla

SIGCMA

Firmado Por:
Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **194fde0fc1cb81ba1f59a0e5e138c75fb5008f310747a849958ce673c09c841**

Documento generado en 23/10/2023 10:49:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>